

FORMACIÓN POLÍTICA LA FORTALEZA DE SANTA LUCÍA

INFORME DE CONTROL INTERNO (EJERCIO 2017)

1.- OBJETIVO DEL INFORME:

El objetivo del presente informe consiste en obtener evidencias sobre la fiabilidad e integridad de la información que contienen las Cuentas Anuales de la Formación Política correspondiente al ejercicio 2017.

2.- NATURALEZA Y ALCANCE:

La Fortaleza de Santa Lucía es una formación política Local cuya actividad está limitada a un solo municipio (Santa Lucía de Tirajana).

Su actividad es muy reducida lo que se refleja en la tipología de los gastos e ingresos reflejados en las Cuentas Anuales.

En cuanto a los Ingresos, sólo se obtienen los derivados por las cuotas de afiliados y simpatizantes, ingresos públicos derivados del Ayuntamiento por tener representación municipal, y los derivados de resultados electorales.

En cuanto a los gastos, los mismos se centran en los imputados en la actividad ordinaria de la Formación Política (funcionamiento y gastos electorales dado el año), no existiendo gastos de personal.

3.- METODOLOGÍA (CONTROL Y SEGUIMIENTO):

El Administrador de la Formación Política será el encargado de preparar las Cuentas Anuales y el Informe de Control Interno.

Una persona (afiliado/a al partido político), y perteneciente a la estructura del partido, será la encargada de revisar las Cuentas Anuales y dar validez al informe de Control Interno.

4.-CRONOLOGÍA:

Las Cuentas Anuales deberán estar realizadas en un periodo máximo de 2 meses a partir del cierre del ejercicio.

El Informe de Control Interno deberá estar realizado y firmado como máximo en el plazo de 1 mes desde que se cierran las Cuentas Anuales.

5.- CONTENIDO DEL INFORME:

Presentadas las Cuentas Anuales del año 2017 se verifica:

- Que el Plan de Cuentas está adaptado siguiendo la LOFPP.
- Se comprueban y verifican los registros contables de las diferentes cuentas de Tesorería (Conciliación Bancaria).
- Se comprueban y verifican los registros contables de las diferentes cuentas de gastos, así como la documentación generada y su archivo.
- Se comprueban y verifican los registros contables de las diferentes cuentas de ingresos, así como la documentación generada y su archivo.
- Se comprueban y verifican los registros contables de las diferentes cuentas de inmovilizado, su estado y amortización.
- Se comprueban y verifican los registros contables de las diferentes cuentas de Deudores y Acreedores.⁴

6.- RESÚMEN ECONÓMICO DEL EJERCIO 2017:

A continuación se detalla un resumen de las partidas de gastos e ingresos más destacados del ejercicio, desarrollados e indicados también en la Memoria 2017, incluida en las Cuentas Anuales.

<u>INGRESOS</u>		<u>Observaciones</u>
Cuotas Afiliados	60,00	Ingresos de simpatizantes y afiliados (importe medio 20 euros)
Ayto. Grupo Político	15.139,00	Ingresos por tener representación política en el Ayuntamiento (Cargos Públicos)

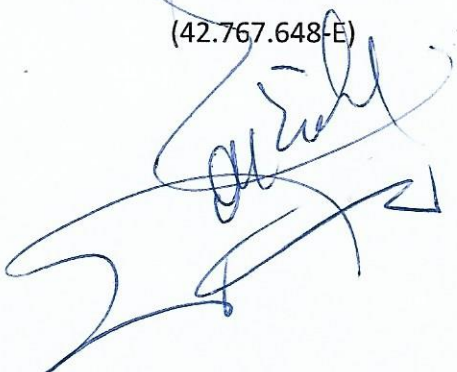
<u>GASTOS</u>		<u>Observaciones</u>
Alquiler local-sede	6.600,00	Arrendamiento del local de la sede.
Limpieza local-sede	139,32	Gastos de rehabilitación y limpieza del local.
Servicios bancarios	185,00	Comisiones e intereses bancarios por las cuentas a nombre de la formación política.
Recibos Teléfono	919,49	Suministro Telefónico.
Recibos Electricidad	489,80	Suministro Eléctrico
Otros Gastos	5.848,13	Gastos varios: publicidad, promoción, imprevistos, etc.
Material Oficina	1.794,60	Material fungible y de oficina
Amortizaciones	343,40	Amortización anual del equipamiento informático adquirido en 2013 y 2017 (nuevo)
Impuesto, Tasas	582,95	Pago modelos 115 y 111.

En Santa Lucía de Tirajana a 31 de Enero de 2018

Conforme:

José Nieves González Benítez

(42.767.648-E)



Conforme:

José Manuel Moreno Pérez

(43.271.371-E)

